

Banco Central de Chile

OFICINA CENTRAL - SANTIAGO

AGENCIAS: VALPARAISO - ANTOFAGASTA - VALDIVIA



SANTIAGO, Septiembre de 1928.

Boletín Mensual

N.º 9

Hacienda Pública

De acuerdo con las disposiciones de la Ley Orgánica de Presupuestos, el Ministro de Hacienda ha presentado al Presidente de la República una exposición sobre el estado de la hacienda pública y el cálculo de entradas y gastos correspondientes al año 1929.

La exposición contiene las cifras siguientes.

	Entradas ordinarias	Gastos ordinarios	Déficit	Superávit
1926.....	755.4	972.6	217.2	..
1927.....	909.1	905.7	..	3.5
1928.....	976.0	955.0	..	20.0
1929.....	1,103.0	1,068.0	..	35.0

Las cifras para 1928 se han calculado sobre la base de los resultados de los siete primeros meses del año y pueden compararse con la estimación de los gastos y entradas hechos al presentarse el presupuesto de 1928, en el que se indicaba un superávit probable de 16 millones de pesos. Los valores que se dan para el presupuesto de 1929 son estimaciones probables respecto al ejercicio financiero de ese año.

Los gastos que le demandan al Gobierno las obras públicas, tales como, construcciones, caminos, irrigación, etc., están comprendidos en el presupuesto extraordinario, cuyo financiamiento se atiende con empréstitos a largo plazo. El presupuesto extraordinario para 1929 ha sido calculado en 225 millones de pesos y su servicio importará alrededor de 16 millones de pesos, cifra que cabe en el superávit calculado para ese año presupuestario.

El aumento en los ingresos ordinarios para 1929 ha sido calculado sobre la base de mayor exportación de salitre, nuevos aranceles aduaneros, participación fiscal en las utilidades de los Ferrocarriles del Estado, venta de terrenos del Estado y enteros en arcas fiscales del saldo correspondiente a billetes de emisiones fiscales no canjeados.

Los mayores gastos se deben a aumentos consul-

tados en los departamentos del Interior, Educación, Guerra y Marina y corresponde principalmente a aumentos en el personal y a mejores sueldos. En el proyecto de ley que completa la exposición del Ministro de Hacienda sobre la situación de las finanzas públicas, se propone que se establezca como planta definitiva del personal de la administración pública la planta fijada en el presupuesto de 1929, evitándose en esta forma mayores aumentos en esta clase de egresos. Hay también un aumento en los gastos por haberse consultado la cuota con que debe concurrir el Estado a las Cajas de Seguro Obrero y de Empleados Públicos, rubro que no había sido incluido en presupuestos anteriores. Asimismo, hay gastos que han aumentado, por el mayor rendimiento de los impuestos destinados a determinados servicios públicos, tales como caminos y puentes, fomento de la producción salitrera, etc.

El Ministro de Hacienda propone que la mitad del superávit efectivo en los próximos años, se invierta en la adquisición en el mercado de bonos internos o externos de la deuda fiscal directa, para formar así un fondo de emergencia destinado al servicio de la deuda pública. La otra mitad se destinará a la reducción de impuestos, siempre que esta reducción no comprometa los resultados de los ejercicios financieros inmediatos.

Propone, asimismo, que se dejen sin efecto siete impuestos de poco rendimiento, tales como la contribución a la pesca, sobre cheques, derechos de exportación sobre madera, etc.

Manifiesta también que una suma cercana a 80 millones de pesos del presupuesto total, se destinará al fomento de las industrias nacionales, ya sea en forma de subsidios en dinero o por medio de desembolsos que beneficien directamente a esas industrias. Dentro de esta categoría están comprendidas las contribuciones fiscales a la caja de fomento salitrero, protección a la marina mercante, fomento de la industria del carbón, protección a la exportación de frutas, etc.

El programa del Ministro de Hacienda incluye

la reducción de empréstitos externos por medio del desarrollo del crédito interno. La labor desarrollada hasta ahora en este sentido, ha tenido verdadero éxito, y el Ministro se propone continuarla para conseguir la mayor participación posible del capital chileno en los futuros empréstitos del Estado.

Los gastos presupuestarios del año 1929 comparados con los de 1928, son los siguientes:

	1928 (En miles de pesos)	1929
Presidencia de la República.....	861	892
Congreso Nacional.....	6,751	7,281
Ministerio del Interior.....	120,498	133,904
» de Relaciones.....	11,727	17,112
» de Hacienda.....	386,204	412,324
» de Educación.....	130,003	145,030
» de Justicia.....	23,551	26,280
» de Guerra.....	106,160	112,719
» de Marina.....	102,958	115,272
» de Fomento.....	17,800	52,900
» de Bienestar Social.....	33,775	40,839
Servicios públicos con presupuesto propio.....	2,400	3,800
	942,689	1,068,353

En los gastos presupuestados para el Ministerio de Hacienda se incluyen los servicios de la deuda pública, jubilaciones, cuotas a las Cajas de Empleados Públicos y Seguro Obrero y cuotas fiscales a fondos especiales. En el presupuesto del Ministerio de Fomento están incluidas las subvenciones y primas de fomento para el desarrollo de las industrias nacionales.

Emisión de Bonos por las Sociedades Anónimas

Aunque la ley chilena no prohíbe la emisión de bonos por sociedades anónimas, no se ha legislado hasta la fecha sobre esta clase de inversiones, y por temor a las posibles dificultades originadas en la circunstancia que se acaba de anotar no se ha recurrido al uso de esta forma de crédito. Así tenemos que no ha habido mercado para estos bonos, fuera de los emitidos por los bancos hipotecarios, que se rigen por leyes especiales. En cambio, esta clase de bonos ha tenido siempre gran mercado en Chile.

Ultimamente el Supremo Gobierno ha sometido a la aprobación del Congreso un proyecto de ley por el cual se autoriza y se reglamenta la emisión de bonos por las sociedades anónimas. De acuerdo con este proyecto sólo las sociedades anónimas constituidas y domiciliadas en Chile, y que estén

expresamente facultadas por sus Estatutos, podrán contratar empréstitos por medio de la emisión de bonos. Sin embargo, las sociedades constituidas con anterioridad a la fecha en que entre en vigencia esta ley, podrán también emitirlos por acuerdo de su Junta General Extraordinaria de Accionistas. Las sociedades anónimas extranjeras podrán emitir bonos en Chile siempre que tengan en el país la explotación principal de sus negocios, hayan constituido un Directorio responsable, y a condición de que la emisión se haga con garantía hipotecaria o prendaria de bienes situados en Chile.

El proyecto reglamenta cuidadosamente la emisión de bonos, las garantías consiguientes a esta operación, las formas de amortización y pago de los bonos, las facultades y obligaciones de los representantes de los tenedores de bonos, etc. Establece sanciones severas en caso de fraude por parte de los administradores y directores de las sociedades en lo que respecta a la emisión y amortización de los bonos, como asimismo, en caso de falsedad en las declaraciones.

Este proyecto de ley, una vez aprobado por el Congreso, significará un progreso decidido en la legislación comercial en Chile y facilitará el funcionamiento de los negocios en el país, como asimismo, la labor de la Caja de Crédito Industrial, al ayudar al desarrollo de las industrias nacionales.

Condiciones de los negocios

El desarrollo de las actividades comerciales e industriales del país durante el mes de Agosto, ha continuado en forma apreciable.

Se han recibido buenas noticias de la agricultura, especialmente por lo que se refiere a las siembras, que se encuentran en buenas condiciones. Los precios son, en general, buenos y más altos que el año pasado. Debido al aumento mundial de la producción, el trigo ha tenido una pequeña baja. El estado del ganado es muy bueno en todo el país, con precios firmes y mejores que el año pasado. La interacción de ganado vacuno de Argentina, vía Los Andes, ascendió más o menos al doble de la del mes pasado y de la de Agosto de 1927.

En el comercio se nota un mayor movimiento, con aumento en las importaciones y mayor actividad en las fábricas. Las cifras que indican el movimiento de las Cámaras de Compensación reflejan, en parte, este desarrollo. El tráfico en los Ferrocarriles, ha sido normal.

En las Bolsas de Valores se ha registrado bastante actividad con mejoría de los precios de casi todas las acciones, en especial las industriales y las ganaderas.

En los bancos comerciales se han hecho descuentos hasta al 6½% y préstamos hasta al 7%. Esto

ocurre como consecuencia de la abundancia de dinero por colocar que existe en las instituciones bancarias, debido al aumento que han experimentado los depósitos a plazo y los de ahorro.

La tasa de cambio subió durante este mes debido a la falta de letras que siempre existe en el mercado a causa de la disminución que hay en esta época, en las exportaciones de salitre.

En cuanto al salitre, ha habido muy buena demanda en Europa y Estados Unidos. La producción del mes de Agosto es la más alta que se registra desde muchos años a esta parte. El stock es normal. Los precios de las acciones salitreras han tenido una apreciable alza.

También en cobre hay aumento en la producción con mejoría en los precios y buena demanda del exterior.

Según los datos oficiales las entradas y gastos fiscales han estado dentro de los cálculos del presupuesto. La colocación simultánea en Londres y Nueva York del último empréstito del Gobierno, de que damos cuenta más adelante, deja de manifestar la excelente situación del crédito externo del Estado.

Agricultura

Precios

No ha habido variaciones de importancia en los precios durante el mes, con excepción de los del trigo y frejoles. El trigo ha estado flojo debido a grandes ofertas y baja en los precios de Estados Unidos. La baja de este producto ha traído también la de la harina. La cotización de los frejoles se ha mantenido firme y de alza, habiendo subido algunos de sus tipos de 30 a 50% en sus precios durante Julio en Santiago.

Ganado

Los precios se han mantenido firmes durante Agosto, con más o menos el mismo promedio que en Julio. Novillos de primera clase se han vendido en Santiago hasta por \$ 1.64 el kilo, comparado con \$ 1.46, el año pasado; las vacas a \$ 1.60 contra \$ 1.47, el año pasado; los bueyes a \$ 1.44 habiendo sido \$ 1.39 el precio del año pasado, y los porcinos a \$ 1.75 contra \$ 1.47 el año pasado.

Durante el año, el promedio de precios de animales comprados para el Matadero de Santiago, fué el siguiente:

Enero	Abril	Julio	Agosto
122.7	116.1	137.5	144.5

La importación de ganado de la Argentina, vía Los Andes, fué en el mes de Agosto de 5,226 cabe-

zas, contra 2,800 en Julio y 2,860 en Agosto del año pasado.

El movimiento de las ferias del país, según informaciones de la Dirección General de Estadística, fué menor en Junio que en cualquier otro mes del año y muy inferior al de Julio.

Las cifras son las siguientes:

Promedio mensual 1927	1928
Enero	43,051
Febrero	52,977
Marzo	44,574
Abril	61,589
Mayo	59,014
Junio	64,292
Julio	50,278
	41,857

Comercio Exterior

Las cifras de importaciones y exportaciones que se dan a continuación, se han tomado de la publicación mensual de la Dirección General de Estadística.

1928	Importaciones (En millones de pesos)	Exportaciones
Enero	99.7	137.5
Febrero	78.3	185.1
Marzo	89.9	192.8
Abril	101.1	192.5
Mayo	95.3	140.6
Junio	69.1	120.7
Julio	85.8	137.6

El aumento en las exportaciones se debe principalmente a la mayor exportación de salitre que se observa anualmente en esta época del año. Hubo una mayor importación de ganado, azúcar, café y té, aceite de olivo y sacos.

Salitre

Nuevo sistema de ventas

En Agosto entró en vigencia el nuevo sistema de ventas de salitre, del cual dimos una reseña en nuestro Boletín del mes pasado.

Se han fijado los precios para los países de Europa y del Mediterráneo. Para todos los demás países las ventas se harán F. A. S. en la costa, al precio de 16 s. 3d. a 16s. 7d. por quintal, según fecha de entrega. No se han dado a conocer todavía los precios para los otros mercados. Se sabe que las firmas distribuidoras en el extranjero han solicitado cantidades de salitre superiores a la posible producción. Algunas de las firmas más importantes de productores y de distribuidores han formado una gran organización de ventas.

Estadística

Las cifras siguientes, en miles de toneladas, nos indican la exportación de salitre, considerada según puertos de embarque, durante los cinco últimos años salitreros.

	1927/28	1926/27	1925/26	1924/25	1923/24
Iquique	911	584	778	820	725
Caleta Buena	132	79	125	177	149
Junin	68	23	33	52	47
Pisagua	57	51	54	80	50
Tocopilla	707	165	198	252	222
Mejillones	199	143	335	387	395
Antofagasta	463	262	368	328	271
Caleta Coloso	133	131	139	173	114
Taltal	203	108	219	296	203

El consumo durante Agosto fué el siguiente:

	1928 (En miles de quintales)	1927
Europa y Egipto	467	640
Estados Unidos	508	411
Varios países	203	163
	1,178	1,214

Producción y Exportación

Las cifras comparativas de la producción y exportación son las siguientes:

	Producción (En miles de toneladas)	Exportación (En miles de toneladas)	N.º de oficinas en trabajo
Agosto 1927 ..	142.8	244.2	38
Agosto 1928 ..	264.3	192.7	69
Agosto 1928 ..	275.1	176.4	69

El stock al 31 de Agosto era de 1,522,900 toneladas. En igual fecha de años anteriores, los stocks fueron:

(En miles de toneladas)

1924	1,443
1925	1,381
1926	1,823
1927	1,277
1928	1,523

El considerable aumento en la exportación de salitre durante los meses de Junio, Julio y Agosto de 1927, fué debido a la iniciación de las ventas libres en Junio, que se tradujo en disminución de las ventas con anterioridad a esa fecha, y en grandes ventas después de Junio.

Cobre

La producción de cobre en barras aumentó de 22,800 toneladas en el mes de Junio a 24,160 toneladas en Julio. En comparación con fechas anteriores de 1928 y 1927, damos las siguientes cifras:

	Producción (En miles de toneladas)	Personal (Obreros y Empleados)
Enero a Junio 1927 (promedio) ..	16.5	23,482
Julio 1927	19.2	21,036
Enero a Junio 1928 (promedio) ..	20.5	19,537
Julio 1928	24.2	20,200

Estos datos, según lo manifestamos en nuestro Boletín N.º 8, comprenden los establecimientos de Chuquicamata, Potrerillos, El Teniente, Chagres, Naltagua y Gatico; este último está en actividad sólo desde el mes de Abril del año en curso.

El promedio de la cotización del cobre electrolítico durante Agosto en el mercado de Nueva York, fué de 14,528 centavos oro americano por libra, habiendo sido el promedio durante Julio 14,527 y el de Agosto de 1927, 12,971.

Carbón

La producción de carbón aumentó durante el mes de Julio, según puede verse en las cifras siguientes comparadas con las del año pasado:

	Producción (En miles de toneladas)	Personal (Obreros y Empleados.)
Promedio mensual 1927 ..	122.9	—
Julio 1927	138.7	—
Enero 1928	103.8	11,752
Abril "	106.1	11,650
Junio "	126.7	12,056
Julio "	132.8	12,379

En las ventas se nota en el mes de Julio una pequeña disminución por lo que se refiere al carbón común, habiendo aumentado, en cambio, en una forma importante, las de carboncillo y de carbón granado.

Ferrocarriles

El tráfico de carga en los FF. CC. del Estado en el mes de Agosto ha sido el siguiente, en comparación con otros meses anteriores, tanto en 1927 como en 1928:

	1928 (En millones de toneladas kilómetros)	1927
Meses		
Enero	63.5	72.1
Abril	85.3	81.5
Julio	60.3	60.9
Agosto	62.2	60.0

Red Norte

Enero	3.1	2.7
Abril	4.3	5.1
Julio	2.9	4.2
Agosto	2.9	3.9

El movimiento total de todos los ferrocarriles del país, en millones de toneladas-kilómetros durante el primer semestre del año en curso, ha sido:

Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
118	144	144	135.5	116.2	109.9

Cambio

Los términos medios de las cotizaciones durante el mes de Agosto, comparadas con igual período de 1927, son los siguientes:

Semana de	1928		1927	
	£ 90 días vista	Dollars a la vista	£ 90 días vista	Dollars a la vista
Agosto 4	39.698	8.26825	39.843	8.2987
11	39.70	8.2665	39.84	8.28
18	39.691	8.2650	39.823	8.2862
25	39.645	8.2581	39.835	8.2875
Septiembre 1.º	39.6125	8.2525	39.8375	8.2875

La paridad del oro en pesos chilenos es de 12,166 centavos americanos, o sea, \$ 8,219 por dólar, y de 6 d., o sea, \$ 40 por libra esterlina.

La cotización del peso en la Bolsa de Nueva York durante el mes de Agosto, ha sido la siguiente:

Semana de	(En centavos oro americano)
Agosto 4	12.07
11	12.046
18	12.05
25	12.063
Septiembre 1.º	12.088

Bolsa de Valores

Los números índices anotados más abajo, referentes a las operaciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país, se han obtenido en la forma indicada en nuestro primer Boletín.

El número índice de los valores mobiliarios cotizados es:

Promedio 1926	Precio Dic. 31 1927	Precio Junio 28 1928	Precio Julio 31 1928	Precio Agosto 31 1928
100	76.22	85.53	93.69	93.79

Considerando los valores en que basamos nuestro estudio por grupos, tenemos los siguientes números índices:

	Promedio 1926	Precio Dic. 31 1927	Precio Julio 31 1928	Precio Agosto 31 1928
Bancos y Seguros	100	105.96	111.04	108.02
Ganaderos	100	92.21	118.10	132.72
Industriales	100	122.26	159.73	170.98
Salitreros	100	95.03	84.16	95.45
Mineros y Carboníferos	100	70.80	88.67	87.61

El término medio de las proporciones de los precios de estas acciones entre sí, es:

Promedio 1926	Precio Dic. 31 1927	Precio Junio 28 1928	Precio Julio 31 1928	Precio Agosto 31 1928
100	102.11	116.37	126.38	132.86

Las cotizaciones de las emisiones de mayor importancia de los bonos emitidos por los bancos hipotecarios, son las siguientes:

		Julio 31 1928	Agosto 31 1928
Caja de Crédito Hipotecario	8 - 1/2	101	101 1/2
"	"	7 - 1	100
"	"	7 - 1/2	99
Banco Hipotecario de Chile	8 - 1	101 1/4	101 1/2
"	"	7 - 1	98 3/4

Propiedad raíz

De acuerdo con las cifras dadas por la Dirección General de Estadística, las transacciones de inmuebles en todo el país durante el primer semestre de 1928 alcanzaron a 374 millones de pesos, valor que se compara con 317 millones de pesos a que alcanzó el total de esas transacciones durante el mismo período en 1927.

En el primer semestre de los años 1927 y 1928 se constituyeron hipotecas sobre la propiedad raíz por los siguientes totales:

	1927	1928
(En millones de pesos)		
A favor de bancos hipotecarios	81.6	102.8
A favor de bancos comerciales	76.2	64.2
Entre particulares	94.3	137.7

Banco Central de Chile

Tasas de descuentos

No ha habido variación en las tasas de descuento vigentes desde el 12 de Diciembre de 1927, que son 6 1/2 % para las operaciones con los bancos y 7 1/2 % para el público.

Oficinas

El mes pasado el Banco compró un sitio en Valdivia, que se destinará a la construcción de un edificio para la agencia establecida en esa ciudad. Asimismo, se adjudicaron los contratos para la construcción de los edificios en Iquique y Concepción habiéndose dado ya comienzo a los trabajos.

Capital

Las cifras correspondientes en el balance semanal indican que ha habido un aumento en el capital y reservas del Banco. Este aumento se debe a la compra de nuevas acciones, hecha al Banco Central por los bancos accionistas a fin de mantener la cantidad necesaria de acciones del Banco Central de Chile para que su valor nominal total equivalga

precisamente al 10% del capital pagado y reservas del banco adherente, según cómputo hecho tomando por base su balance al 30 de Junio último. El precio de las nuevas acciones emitidas por este Banco, fué de \$ 1,276.06, que representa el promedio del precio de las acciones del Banco Central durante el año que terminó el 30 de Junio último. De esta cantidad se abonan \$ 1,000 a capital y \$ 276.06 a reserva. Para hacer este ajuste anual de acciones de las clases «B» y «C», algunos bancos debieron adquirir acciones por la cantidad de 1,422, y otros, por reducción de su capital o reserva, disponer de ellas por la cantidad de 125.

Redescuentos

Por el exceso considerable de encaje que tienen los bancos comerciales, no acuden éstos en busca de fondos al Banco Central, explicándose así la disminución que se observa en las cifras de los redescuentos, como también en las de los descuentos al público. Los préstamos al Fisco también disminuyeron, debido a la cancelación de algunos préstamos a corto plazo.

Balances semanales

La tabla siguiente contiene las cifras más importantes de los balances del Banco durante el mes de Agosto:

PASIVO	Agosto 3	Agosto 10	Agosto 17	Agosto 24	Agosto 31
(En millones de pesos)					
Billetes del Banco	319.2	313.3	308.7	306.5	313.8
Billetes fiscales.	21.1	20.7	19.9	19.5	19.2
Depósitos de bancos.	95.2	93.5	87.1	92.3	80.4
Depósitos del Gobierno.	19.9	19.0	25.0	23.0	34.1
Depósitos del público.	.8	.7	2.5	1.5	2.2
Letras giradas a plazo.	12.9	20.0	20.4	20.4	20.4
Ganancias.	1.9	2.2	2.6	3.1	3.5
Capital.	89.5	89.5	89.5	89.9	90.3
Reservas.	11.3	11.3	11.3	11.4	11.6
ACTIVO					
Oro.	60.6	60.6	60.5	60.5	60.5
Depósitos en el extranjero.	476.2	470.1	465.7	465.6	476.3
Plata, Níquel y Cheques.	4.2	4.1	8.7	9.1	8.7
Redescuentos a Bancos.	2.3	1.3	1.3	1.0	.9
Descuentos al público.	6.2	6.3	6.0	5.7	5.5
Empréstitos del Gobierno.	15.4	15.4	15.4	15.4	11.0
Gastos Generales.	.3	.3	.3	.3	.5
Bienes Raíces.	8.8	9.0	9.0	9.3	9.3

Los rubros principales del balance al 31 de Agosto, comparados con los de las fechas correspondientes en 1926 y 1927 son los siguientes:

PASIVO	1926	1927	1928
(En millones de pesos)			
Billetes del Banco y Fiscales.	374.9	327.4	333.0
Depósitos.	31.5	73.5	116.7
Letras giradas a plazo.	82.4	76.4	20.4
ACTIVO			
Oro en Caja.	146.4	59.6	60.5
Depósitos en el extranjero.	343.9	467.3	476.3
Redescuentos a bancos.	19.4	23.9	.9
Descuentos al público.	3.4	3.8	5.5

El porcentaje del encaje legal a las mismas fechas de los últimos tres años, fué:

	1926	1927	1928
Encaje legal.	62.64	60.67	54.70
Considerando los depósitos a plazo en el extranjero como encaje, sería.	100.26	110.39	114.17

Circulante

Las cifras del medio circulante durante el mes de Agosto, comparadas con las de años anteriores en igual época, son las siguientes para los períodos bisemanales que se indican:

	1926	1927	1928
(En millones de pesos)			
Julio 30 a Agosto 11.	428	441	475
Agosto 13 a Agosto 25.	427	422	459

Traspaso de fondos

Los traspasos de fondos efectuados entre las oficinas del Banco Central durante el mes de Agosto, en comparación con los meses anteriores de este mismo año, son los siguientes:

	(En millones de pesos)
Promedio Enero a Junio.	106.5
Julio.	103.8
Agosto.	93.9

Bancos

Colocaciones y Depósitos

Los depósitos en pesos en los bancos comerciales y en la Caja Nacional de Ahorros han aumentado considerablemente desde principios del año, alcanzando a fines de Julio a 180 millones más que la cifra anotada para Diciembre 31 último. Las colocaciones en pesos no han aumentado en una forma correlativa, siendo ese aumento a fines de Julio

sólo de 40 millones de pesos sobre la cifra anotada a principios del año. Los depósitos de ahorro en los bancos y en la Caja Nacional de Ahorros, muestran también un aumento de importancia, 45 millones de pesos. Por otra parte, los depósitos en moneda extranjera han disminuido en cerca de 50 millones de pesos, manteniéndose las colocaciones en moneda extranjera más o menos sin alteración. Los depósitos a plazo en los bancos y en la Caja Nacional de Ahorros, siguen aumentando en forma regular y apreciable desde principios del año, siendo ese aumento de 120 millones de pesos en los bancos, y de cerca de 30 millones de pesos en la Caja Nacional de Ahorros. Las cifras correspondientes a la situación de los bancos y Caja Nacional de Ahorros el 31 de Julio, comparados en las fechas que se indican, son las siguientes:

	Dic. 31 1927	Jun. 30 1928	Jul. 31 1928
(En millones de pesos)			
Caja y Depósito en el Banco Central	188	220	217
Depósitos en moneda chilena	1.234	1.408	1.414
Depósitos en moneda extranjera	265	222	216
Colocaciones en moneda chilena	1.282	1.343	1.322
Colocaciones en moneda extranjera	161	163	166

Cámaras de Compensación

Indicamos a continuación las cifras totales de los cheques que pasaron por las Cámaras de Compensación durante el mes de Agosto del año en curso, comparadas con otros meses anteriores y con las de los mismos periodos en los años 1926 y 1927.

Santiago

	1926	1927	1928
(En millones de pesos)			
Enero	405	560	492
Junio	520	432	527
Julio	503	574	690
Agosto	543	491	611

Valparaíso

Enero	418	388	452
Junio	410	387	453
Julio	387	482	440
Agosto	414	459	442

Valdivia Antofagasta

		1928	
Enero	15	39	
Junio	16	40	
Julio	17	38	
Agosto	17	39	

Cargos en Cuentas Corrientes y en Cuentas de Depósito

Las cifras que anotamos más abajo, referentes a los cargos en cuentas corrientes y en cuentas de depósito en el Banco Central, Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros, por periodos de cuatro semanas, se han obtenido de acuerdo con lo que expresamos en nuestro Boletín N.º 8.

Santiago

	Total de cargos (En millones de pesos)	
	Julio 2 a 28	Julio 30 a Agosto 25

Banco Central	243,6	274,5
Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros	969,5	908,1

Valparaíso

Banco Central	171,4	162,4
Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros	564,0	545,4

Valdivia

Banco Central	7,7	6,0
Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros	39,4	38,0

Antofagasta

Banco Central	26,1	19,1
Bancos comerciales y Caja Nacional de Ahorros	73,7	72,7

Depósitos de Ahorro

Los depósitos de ahorro en los bancos comerciales, Caja Nacional de Ahorros, Caja de Crédito Popular, Caja de Ahorros de Empleados Públicos y Caja de Retiro de los Ferrocarriles del Estado, son los siguientes, en las fechas que se indican:

(En millones de pesos)

Julio	193,1
Enero 1928	202,4
Abril "	209,6
Junio "	223,2
Julio "	229,2

Bancos Hipotecarios

La circulación en 31 de Agosto de bonos emitidos por los bancos hipotecarios, comparada con otros meses de este mismo año, es la siguiente:

	1928	Caja de Crédito Hip. (En millones de pesos)	Banco Hip. de Chile	Banco Hip. Valpo.
Enero 31	682,3	291,3	31,9	
Junio 30	662,8	297,3	32,0	
Julio 31	682,1	298,9	33,2	
Agosto 31	712,6	303,1	33,5	

El importante aumento que anota este último mes la circulación de bonos emitidos por la Caja de Crédito Hipotecario se debe, casi exclusivamente, a emisiones de la serie 7%- $\frac{1}{2}$ %.

Además, la Caja también tiene bonos colocados en Estados Unidos y Europa, cuyos saldos en circulación al 30 de Junio último, dimos ya en nuestro Boletín N.º 7.

Crédito Agrícola

Los préstamos vigentes de la Caja de Crédito Agrario al 31 de Agosto último, comparados con los de algunos meses anteriores, fueron:

1928	(En millones de pesos)	N.º de préstamos hechos en el mes
Enero 31.....	43,8	167
Junio 30.....	52,4	103
Julio 31.....	53,9	85
Agosto 31.....	55,3	107

Hacienda Pública

Empréstito interno

El 4 de Septiembre se colocó un empréstito del Gobierno por un valor nominal de 16 millones de dollars en Nueva York y de 2 millones de libras en Londres, en aquella plaza a 94, por intermedio del National City Company, y en Londres a 95 $\frac{1}{2}$, por intermedio de los señores N. M. Rothschild & Sons. La diferencia en el precio de emisión se debe a la contribución de 2% que cobra el Gobierno inglés sobre la emisión de empréstitos extranjeros y a la forma de pago de ese empréstito, que será hecha la parte colocada en Londres por cuotas en un plazo de 5 meses, en tanto que los bonos emitidos en Nueva York están libres de impuesto y se pagan al contado. El Gobierno recibirá 90 por los bonos en Nueva York y 90 $\frac{1}{2}$ por los emitidos en Londres, debiéndose la diferencia a la forma de pago de estos últimos.

La colocación de este empréstito constituyó un éxito completo en ambas plazas, por haber sido sobresuscripto tanto en una como en la otra. El último empréstito se emitió al público en Nueva York el 24 de Enero al precio de 93 $\frac{1}{2}$.

Ingresos y Egresos

Las cifras definitivas sobre las entradas y gastos fiscales, correspondientes al mes de Agosto último presentadas por la Contraloría General de la República, son las que damos a continuación, comparadas con las de los meses anteriores de este mismo año:

	Entradas	Producto empréstito para cubrir pagos de leyes especiales	Gastos	Gastos especiales
Enero.....	48,9	—	8,9	—
Febrero....	74,8	10,6	64,2	10,6
Marzo.....	75,1	29,1	91,6	29,1
Abril.....	64,4	39,1	66,1	39,1
Mayo.....	106,9	12,1	79,9	12,1
Junio.....	87,0	34,6	125,8	34,6
Julio.....	76,5	37,4	82,5	37,4
Agosto....	61,7	46,3	60,3	46,3

Aduanas

Las entradas de Aduana durante el mes de Agosto, según las cifras telegráficas recibidas por la Superintendencia del ramo, comparadas con las del mismo mes del año anterior, fueron:

	1927 (En millones de pesos)	1928
Exportación.....	26,5	19,3
Importación.....	19,6	22,1
Varios.....	,9	,3
TOTALES.....	47,0	42,9

La disminución observada en este año se debe a una menor exportación de salitre por las razones que damos en otro párrafo de este Boletín.

Contribución sobre herencias

El Supremo Gobierno ha sometido a la consideración del Congreso un proyecto de ley, que modifica la actual ley de impuesto sobre herencias y donaciones. Este proyecto está concebido en una forma que permite una mejor comprensión de sus disposiciones que la actual ley, tiende a simplificar su funcionamiento, establece claramente las obligaciones de los árbitros partidores y albaceas, como asimismo, las de aquellos funcionarios públicos que deben intervenir en la determinación de la cuantía del impuesto y su percepción, sanciona el fraude y la violación de la ley y modifica las tasas del impuesto que serán progresivas, tanto en lo que respecta a la cantidad como a la relación de parentesco del causa-habiente con los herederos.

El proyecto de ley no establece, como la actual la exención de impuesto a las asignaciones y donaciones destinadas al culto divino. Impone una contribución a los bienes de las corporaciones y fundaciones regidas por el Título XIII, Libro I, del Código Civil, quedando exentas aquellas cuyo único fin es la beneficencia, la difusión gratuita de la instrucción o el adelanto de la ciencia.